

Imputarán a médico colombiano por comercializar insumos otorgados por el Estado

El Fiscal General del régimen, Tarek William Saab, informó este miércoles sobre la detención de un médico colombiano, quien comercializaba medicamentos otorgados por el Estado venezolano de forma gratuita.

En ese sentido, detalló que se trata del ciudadano Antonio José Amell Cantillo, médico residente de Medicina Interna en la Ciudad Hospitalaria Enrique Tejera (Chet), ubicada en Valencia, estado Carabobo.

La detención de Amell se ejecutó tras un proceso de investigación realizado por el Ministerio Público (MP), con el apoyo de la Policía Nacional Bolivariana contra la Corrupción y el Sebin. Las investigaciones arrojaron que el médico en cuestión captaba a los familiares de los pacientes y les informaba que el hospital centinela no tenía recursos médicos, “y que él podía conseguir cada ampolla de Remdesivir por un costo de 800 dólares”.

De acuerdo a las declaraciones ofrecidas por el Fiscal, el galeno dirigía a las personas a comercios cercanos al hospital a los fines de que imprimieran las plantillas de ingreso a dicho centro hospitalario, para lo cual también debían pagar.

Amell Cantillo además mantenía asociación con algunas farmacias privadas en las que se vendían los medicamentos sustraídos del hospital, razón por la que el Director de ese hospital, Alexis Rivera, está siendo investigado, a fin de determinar si hubo complicidad de su parte.

Saab rechazó que Colombia pretenda “armar un escándalo por la detención de este médico”, y aseguró que desde el vecino país se han pronunciado un grupo de congresistas y la Cancillería, haciendo ver que se trata de una detención arbitraria y de que su vida corre peligro.

“Estamos hablando de un delincuente, no de una detención arbitraria para perjudicar a sus connacionales colombianos; como quieren hacer ver desde el vecino país”, agregó el funcionario venezolano.

Al momento de su detención hallaron en la residencia del médico

insumos médicos y medicamentos, 55 recipientes de polvo liofilizado para dilución, 132 viales y 15 envases de solución fisiológica producidos para uso hospitalario exclusivo en Colombia.

La ciudadana Francis Margarita Aguiar Salazar, también fue detenida por ser “representante de la Quincalla y Frutería Central, ubicada detrás de Ciudad Hospitalaria Enrique Tejera; donde se incautaron planillas y formularios de documentos eran utilizados en la administración de servicios médicos del hospital, además de medicinas de distribución gratuita otorgadas por los programas sociales del Estado”.

Antonio Amell será imputado por concusión, contrabando de extracción y asociación para delinquir. Mientras que a Francis Aguiar se le imputan los cargos por forjamiento de documentos públicos, contrabando de extracción y asociación para delinquir.

Con información de El Universal.